



Comunicado No. 29

Ciudad de México, 4 de abril de 2022

## **Situación de Crédito Real en México**

### **Antecedente**

Crédito Real es una sociedad financiera de objeto múltiple, entidad no regulada (SOFOM, E.N.R), dedicada a otorgar créditos a población de bajos ingresos y créditos de nómina (nominera).

Crédito Real no requiere autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para operar, pero está sujeta a la supervisión de la CNBV en materia de operaciones ilícitas, y de CONDUSEF, en cuestiones de Prevención de Lavado de Dinero.

El cuarto trimestre de 2021, Crédito Real reportó una pérdida neta de 359.4 millones de pesos. En febrero de 2022, Crédito Real incumplió el pago de un bono de 170 millones de Francos Suizos.

### **Situación actual**

En marzo de 2022, Crédito Real anunció que se encuentra reestructurando su cartera y está valorando la posibilidad acogerse al Capítulo 11 de la Ley de Quiebras de Estados Unidos.

- El Capítulo 11 permite establecer un período de negociación de los términos de la liquidación de una empresa, incluyendo la reorganización de sus activos y pago de deudas.

La posición financiera de Crédito Real es desfavorable. Durante lo que va de 2022, las acciones de Crédito Real acumulan una caída de 82%. Para 2022, Crédito Real





tiene vencimientos de deuda que suman 14 mil 639 millones de pesos, de los cuales 52% corresponde a líneas de crédito revolvente.

### **Crédito Real en México**

Crédito Real no es una institución sistémicamente importante a nivel local, pese a ser una de las nomineras más grandes de México. Por ello, no se considera que el default de la institución implique riesgos para la estabilidad o funcionamiento del sistema financiero mexicano, ni se anticipa un efecto de cascada para otras instituciones.

Por esa razón, las autoridades financieras mexicanas se encuentran monitoreando muy de cerca la evolución de la situación financiera y proceso legal de Crédito Real. Se busca garantizar que se atiendan las disposiciones de ley y se protejan los derechos de los usuarios de sus servicios financieros.

Consideramos que no debe haber contagio hacia otros participantes que tienen buen desempeño en el sector de Sofomes. Estamos todos obligados a distinguir entre empresas responsables, con un buen manejo y sana situación financiera, para evitar generalizaciones que afectan injustamente a entidades sanas, con buen desempeño y manejo responsable.

\* \* \*

